



### **COMUNICADO DEL AYUNTAMIENTO DE MINAYA (PP y PSOE)**

Hoy nos dirigimos al pueblo de Minaya para notificar y recordar las medidas que debemos de respetar de manera estricta y sin ningún tipo de relajación:

- Salir solamente para lo esencial.
- Pasear al perro alrededor de la vivienda, no utilizarlo para pasear.
- Ir a comprar una sola persona por familia, una compra semanal.
- Guardar en todo momento la regla del metro y medio o dos metros de distancia entre personas.
- Proteger a nuestras personas mayores y evitar que ellas salgan a comprar o a cualquier otra cosa.
- No salir bajo ningún concepto a pasear, ni dentro del pueblo, ni a los caminos.
- Quienes vayan a trabajar deben de cumplir igualmente cada una de las normas. Si tienes fiebre, tos seca o has perdido el gusto y el olfato, no acudas al trabajo y avisa a los servicios sanitarios.
- En los desplazamientos tan solo irá una persona por fila de asientos y en el lado contrario al del asiento anterior.

Hay que felicitar al pueblo de Minaya por su ejemplar comportamiento y cumplimiento de las medidas. Por respeto a todas estas personas y a todas las que luchan a diario contra el virus, hemos notificado a la Guardia Civil para que redoblen su esfuerzo en el control y sanción de aquellas que de manera insolidaria se saltan el confinamiento.

